1. DATOS DEL INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

ACTA PARCIAL [ ] CUOTA __1__

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO/CONVENIO Y SU EJECUCIÓN

Contrato / Convenio No.	411	*Fecha (dd/mm/aaaa):*	*28 de julio de 2026*
Nombre completo del contratista:		JHONATAN ANGEL GONZALEZ	
Documento de identificación:		1.019.016.896	
Nombre del supervisor:		HELEN VANESSA GONZALEZ TORRES	
Unidad Administrativa:		Secretaría de Movilidad	

Objeto del contrato: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SERVICIOS DE ELABORACIÓN, PRODUCCIÓN, Y DIFUSIÓN EN MEDIO DIGITAL DE CUBRIMIENTO LOCAL O REGIONAL, PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES DEL MISMO MEDIO DE NOTAS E INFORMACIÓN LOS PROGRAMAS Y CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio						Fecha terminación					
Día	3	Mes	08	Año	2026	Día	30	Mes	12	Año	2026

Modificación(es) al contrato: *Elegir (X / NA)*							
Suspensión: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año	
Reanudación: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año	
Terminación anticipada: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año	
Prórroga o Adición: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año	

4. INFORME PRESUPUESTAL, CONTABLE Y FINANCIERO

4.1 Informe Presupuestal

Número de CDP: 2026001034	Fecha de CDP: 26/06/2026	Valor: $12.000.000
Número de RP: 2026001282	Fecha de RP: 03/08/2026	Valor: $10.000.000
Diligenciar en caso de Adición en el contrato (solo si aplica)		
Disminución CDP: 2026000130	Fecha de Disminución CDP: 03/08/2026	Valor: $2.000.000
Número de RP Adición:	Fecha de RP Adición:	Valor:

4.2 Informe Contable	
Valor inicial del contrato: Diez millones de pesos m/cte.	$ 10.000.000
Adición:	$
Valor Total del contrato: Diez millones de pesos m/cte.	$ 10.000.000

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: (*marcar con X la selección correspondiente)*	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		

4.3 Información financiera:

• Ejecución

N°	Valor Total del Contrato / Convenio (A)	Valor Cuota /acta parcial para pago	Valor Acumulado de ejecución (B)	Saldo por Ejecutar (C=A-B)
1	$10.000.000	$2.000.000	*$2.000.000*	$8.000.000
2				
3				

• Pagos

N°	Valor Cuota pagada	N° Comprobante de Egreso	Fecha de pago *(dd/mm/aaaa)*	Valor Acumulado de pagos (B)	Saldo por pagar (C=A-B)
1					
2					

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N° PIN	Referencia	Autorización
	Operador	Pago	N° Planilla
	Aportes en linea	$508.300	9509021193
	Fecha de Pago	Período de pago de la seguridad social	
	25/08/2026	8/2026	

Observaciones al informe financiero y contable: se pondría este texto: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de (agosto) de (2026), último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de (agosto) de (2026). En caso de que el contratista no cumpla con la obligación del pago de los aportes a la seguridad social, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Actividad 1: Elaboración, producción y difusión en medio digital con cubrimiento local o regional, página web y redes sociales de contenidos relacionados con las acciones que desarrolla la Secretaría de Movilidad, de lunes a viernes en el horario comprendido entre las 9:00 am y las 10:00 pm, durante la vigencia 2026, dirigido a la comunidad de Santander de Quilichao y sus alrededores

- ✓ *El contratista realizó el acompañamiento en la producción, elaboración y divulgación de 5 notas, contenidos e información relacionada con los programas, estrategias y campañas de seguridad vial desarrolladas en el municipio de Santander de Quilichao, contribuyendo a la difusión de las acciones adelantadas por la Secretaría de Movilidad. Este acompaña-miento incluyó la generación de contenidos informativos y audiovisuales para redes sociales y otros canales de comunicación, con el propósito de fortalecer la pedagogía vial, promover el cumplimiento de las normas de tránsito y sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de adoptar comportamientos responsables y seguros en las vías.*

- ✓ *El contratista realizó la difusión de 4 notas, contenidos informativos y piezas comunicativas relacionadas con los programas, estrategias y campañas de seguridad vial desarrolladas en el municipio de Santander de Quilichao. Para ello, apoyé la divulgación de las diferentes acciones adelantadas por la Secretaría de Movilidad, mediante la publicación de contenidos en los canales de comunicación y redes sociales institucionales.*

- ✓ *A través de estas acciones, contribuí a visibilizar las actividades de carácter pedagógico, preventivo y de control desarrolladas en el municipio, promoviendo entre la ciudadanía mensajes orientados al respeto por las normas de tránsito, la responsabilidad en las vías y la protección de la vida de todos los actores viales. Asimismo, acompañé la elaboración y publicación de contenidos audiovisuales, notas informativas y material gráfico, procurando que la información fuera clara, oportuna y atractiva para la comunidad.*

Recibo a Satisfacción de Servicios: *(aplica solo para el último informe a la finalización del contrato)* Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA, de los servicios prestados pactados en el contrato N° 411 del 28 de julio de 2026.

Constancia de Paz y Salvo: *(aplica solo para el último informe a la finalización del contrato)* El Contratista la fecha del presente informe no posee a cargo elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santander de Quilichao, Cauca entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de Gestión documental como consta en el formato F2-DL-PC4-1050 Formato de Paz y Salvo Documental

Observaciones al informe técnico:
Anexo N° 1 Registro fotográfico
Anexo N° 2 Listados de asistencia si aplica para las actividades asignadas
Anexo N° n etc... *(y demás evidencias pertinentes)*

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

(indicar las recomendaciones al contratista en caso de aplicar)

7. FIRMAS RESPONSABLES

HELEN VANESSA GONZALEZ TORRES
Secretaria de Movilidad

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santander de Quilichao, Cauca, 4 de septiembre de 2026.

Redactó: Leidy Marcela Obando León – Contratista Profesional Sec. Movilidad

1080-

Santander de Quilichao, Cauca, 4 de septiembre de 2026

LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA

CERTIFICA:

Que el señor contratista JHONATAN ANGEL GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.019.016.896 de Bogotá D.C, cumplió con las actividades del contrato de mínima cuantía No. 411 de 2026 cuyo objeto es: L CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SERVICIOS DE ELABORACIÓN, PRODUCCIÓN, Y DIFUSIÓN EN MEDIO DIGITAL DE CUBRIMIENTO LOCAL O REGIONAL, PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES DEL MISMO MEDIO DE NOTAS E INFORMACIÓN LOS PROGRAMAS Y CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD. Cuota No. 1

Esta certificación se expide para validación del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

HELEN VANESSA GONZALEZ TORRES
Secretaria de Movilidad

Redactora/transcriptora: Leidy Marcela Obando León – Contratista Profesional Sec. Movilidad

Sub serie documental: Expediente Contractual 411-2026